



2019 - 259

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Carrera 9 #13-17 Supermercado Hareya Tel:
 Comuna o Corregimiento: Centro
 Nombre o Razón Social: Sin datos
 NIT o Cedula:
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
 Nombres: Shou Fredy Morales, Alejandro Betancuz

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se Redujo el Aterridado derecho de Bellón con Rodillado #40892 de 2019. Al momento de la visita no se encontraron Ventas Informales. Se en Centro de Ventolana el cual no quiso dar los datos. Ocupando el espacio público con una silla y una Cortina Para cubrir mercados.

Favor presentarse en la carrera 7 No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 30 Mes: Agosto Año: 2019 Hora: 4:00 pm

Shou Fredy Morales
 Nombre del Funcionario o Contratista

Sin datos
 Nombre de quien atiende la visita. C.C

401 de 2010
 Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 7 del decreto 258 de 2019 el cual Deroga el decreto 400 y 401 de 2010

